



DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL  
12 de junio de 2016



Organización  
Internacional  
del Trabajo

## UNA BUENA PRÁCTICA DE BOLIVIA

# UNA ALIANZA EFICAZ

## I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

### INSTITUCIÓN EJECUTORA:

Ingenio Roberto Barbery Paz (IRBP)

### PERSONA DE CONTACTO:

Ing. Marcelo Fraija Sauma - Gerente General

E-mail: [mfraijas@gmail.com](mailto:mfraijas@gmail.com), [mfunagro@hotmail.com](mailto:mfunagro@hotmail.com)

Teléfono: +5913 343 7777 / +5913 70099919

Dirección: Municipio Minero, Las Maras Pasillo Durazno #102

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

### TIPO DE PRÁCTICA:

La buena práctica del Ingenio Azucarero Roberto Barbery Paz (IRBP), del grupo empresarial UNAGRO S.A., es una estrategia que se lleva a cabo por la iniciativa del propio Ingenio con el apoyo del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), a través de la unión de esfuerzos denominado "Hagamos Equipo" (Estado Departamental, Municipal, Empresa Privada y Sociedad Civil) en la erradicación del trabajo infantil.

### NIVEL DE LA BUENA PRÁCTICA:

La experiencia realizada por el Ingenio Roberto Barbery Paz es una práctica que ha sido probada y que ha pasado por una evaluación formal y por una auditora externa del Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (IBNORCA), entidad privada que promueve una cultura de la calidad en Bolivia.

## DESTINATARIOS:

**Directos:** Trabajadores del Ingenio y proveedores de caña de azúcar

**Indirectos:** Familias, niños, niñas y adolescentes

Los zafreros o cosechadores de la caña de azúcar, sobre todo los de condiciones de vulnerabilidad más extremas, suelen acudir a las labores de zafra con toda la familia, haciendo participar a los niños, niñas y adolescentes, quienes se ocupan principalmente de amontonar la caña. La ayuda de los hijos de los zafreros, les permite aumentar el volumen de caña cortada, toda vez que se les cancela por tonelada cosechada, lo que aumenta sus ingresos; de lo contrario, el dinero sólo les alcanzaría para cubrir los gastos de la alimentación de la familia durante su estadía en el campamento zafrero.

En la temporada de la cosecha de la caña, muchos padres de zonas pobres viven una verdadera encrucijada: dejar a sus hijos e hijas en sus lugares de origen al cuidado de algún familiar o vecino, o traerlos con ellos y mantener la unidad familiar aún bajo los riesgos que implica la zafra. En su mayoría, las familias eligen lo segundo.

Llegan a los campamentos zafreros y se instalan hacinadas en precarias viviendas colectivas donde duermen y cocinan. Durante los seis meses de cosecha trabajan jornadas de 12 horas que involucran a todos los miembros de la familia. A partir de los nueve años, los niños ayudan con el pelado de la caña. Los adolescentes de 14 años a más, se dedican a cortarla y las niñas mayormente ayudan en la cocina y en las labores del hogar.

Los contratistas señalan que no contratan «menores» para las actividades de la cosecha y los padres se reconocen a ellos mismos como zafreros y a sus hijos tan solo como ayudantes.

## UBICACIÓN / ALCANCE:

El Ingenio Roberto Barbery Paz, fundado en 1977, se encuentra ubicado en el Municipio Minero, provincia de Obispo Santistevan, departamento de Santa Cruz, Bolivia. Este Municipio cuenta con una población de 24,879 habitantes y es principalmente agrícola y ganadero. Cuenta con extensas zonas de cultivo de caña, así como con aserraderos, ingenios azucareros y arroceros y desmotadoras de algodón. Su población tiene un índice de pobreza de 35.5% y de 8.5% de pobreza extrema, así como una tasa de analfabetismo de 7.7% en el área rural.

## 2. ANTECEDENTES Y CONTEXTO

El Ingenio Roberto Barbery Paz inició su actividad hace 39 años con una capacidad de molienda de 4,000 toneladas de caña al día y actualmente tiene una capacidad de molienda de 20,000 toneladas al día. Ya desde el año 2003, sus representantes mostraban preocupación por la presencia de mano de obra infantil, especialmente en la cosecha o zafra de la caña de azúcar, para lo que realizó actividades muy puntuales, como la creación de una guardería y la puesta en marcha de escuelas móviles para los niños y niñas, hijos de zafreros.

Al inicio de la zafra del año 2013, el Ingenio Azucarero perteneciente a la Corporación UNAGRO, emitió un manifiesto en el que se comprometió a respetar los principios y valores de las normas del Triple Sello “Libre de Trabajo Infantil”, “Libre de Discriminación” y “Libre de Trabajo Forzoso”. Así mismo, asumió el reto de trabajar conjuntamente con sus proveedores cañeros, para alcanzar los niveles de cumplimiento necesarios para calificar al sello.

A partir de marzo de 2013, con apoyo externo del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz y la Asociación para la Erradicación de la Pobreza (APEP), se pone en marcha un plan para alcanzar las metas que permitiesen al Ingenio calificar a la norma del Triple Sello (TS), como estrategia para erradicar el trabajo infantil en su cadena de producción.

### ¿Qué es el Triple Sello?

Es una iniciativa desarrollada por el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), que se otorga a las empresas que puedan demostrar fehacientemente que no incurren en prácticas de trabajo infantil, trabajo forzoso y cualquier forma de discriminación a lo largo de toda su cadena productiva.

El IBCE entrega a las empresas la autorización del uso del logotipo del Triple Sello en los productos que hayan aprobado el proceso de auditoría, realizado por el Instituto Boliviano de Normatividad y Calidad (IBNORCA) y hayan superado la posterior verificación de un Comité Interinstitucional que tiene el poder de veto sobre la auditoría realizada.

La certificación del Triple Sello está compuesta por seis normas bolivianas, de las cuales la NB56011 corresponde a requisitos de libre trabajo infantil. Esta norma mide la protección de la niñez (libre de trabajo de menores de 14 años en cualquier actividad o área, comprueba la edad de los trabajadores y las aptitudes médicas, lucha contra la explotación infantil en todas sus formas). Mide también el control de los proveedores y servicios tercerizados respecto al trabajo infantil, valoriza las iniciativas proactivas de la empresa para eliminar el trabajo infantil, y apuesta por una niñez protegida.<sup>1</sup>

Los indicadores utilizados para hacer la auditoría a las empresas que buscan ser certificadas con el triple sello son denominados niveles A, B y C.

---

<sup>1</sup> Ver: <http://www.rsebolivia.org/documentos/Perfil-Triple-Sello.pdf>

Como resultado de la auditoría externa del IBNORCA, el Ingenio Azucarero Roberto Barbery Paz calificó a la Norma del Triple Sello con el 29% de la producción de azúcar y el 33% de la producción de alcohol. Estos porcentajes lo situaron en el nivel C para ambos productos.

Los certificados para cada una de las tres normas: Libre de Trabajo Infantil, Libre de Discriminación y Libre de Trabajo Forzoso fueron emitidos oficialmente con fecha 30 de octubre de 2015, tras dos años de trabajo para obtener la certificación.



La certificación y la licencia de uso de los sellos tienen un período de validez de dos años. El IBNORCA efectúa revisiones de vigilancia semestrales con el fin de comprobar si el Ingenio mantiene eficazmente implantados los requisitos de los documentos. Una vez certificada, la empresa se compromete a realizar auditorías internas anuales planificadas, para lo cual se debe conformar un equipo de auditores externos con la participación de un representante de los trabajadores.

### 3. ACCIÓN

Para lograr la certificación del Triple Sello, el Ingenio Roberto Barbery Paz puso en marcha las siguientes actividades:

#### a. Capacitación al personal del Ingenio

Se brindó sesiones de formación y concienciación acerca de los principios, valores y normativa del Triple Sello. Las sesiones organizadas en grupos de 25 personas fueron dirigidas a personal del Ingenio Roberto Barbery Paz, la empresa Chané, principal proveedor del Ingenio, y a los contratistas que prestaban servicio a alguna de las dos empresas. Cada grupo fue capacitado en dos sesiones de medio día de duración cada una. En total fueron capacitadas 90 personas.

Al final de cada una de las sesiones se le tomó un test a cada participante para evaluar si había asimilado los conocimientos impartidos. También se realizaron trabajos grupales cuyas conclusiones fueron

documentadas y sirvieron para elaborar posteriormente la estrategia de intervención con los proveedores cañeros.

## **b. Elaboración de procedimientos y formatos para el recojo de información de proveedores cañeros**

Previamente al inicio de las salidas al campo para visitar a los proveedores cañeros, se elaboró una serie de documentos que sirvieron posteriormente para establecer los procedimientos de recojo de información. La información recopilada serviría para la elaboración de la base de datos de estos proveedores y para seleccionar a aquellos que podrían entrar en la primera etapa de certificación del Triple Sello.

En primer lugar, se elaboró el Procedimiento de Inspecciones para el recojo efectivo de información entre los proveedores cañeros y sus trabajadores, sin levantar susceptibilidades entre empleador y trabajadores.

Adicionalmente, se elaboraron: ficha del proveedor cañero (con información sobre el predio y los trabajadores); ficha personal del proveedor (con los datos personales del proveedor y su grupo familiar); solicitud de inscripción al proceso del Triple Sello (aceptación de los principios del sello y su adhesión a la declaración de principios de Responsabilidad Social del Ingenio Roberto Barbery Paz); ficha del menor trabajador (con la información básica de aquellos niños, niñas y/o adolescentes que fueron encontrados trabajando y el tipo de trabajo que realizaban); planilla de recojo de información a trabajadores y planilla de información de recojo de información a empleadores (estos dos documentos recogen información clasificada en base a los requisitos del TS); planilla de pago de sueldo y salario al personal eventual (este documento recoge información del pago que se le da al trabajador, con el cual se puede evidenciar un pago adecuado que cumple con la norma de Libre de Trabajo Forzoso).

Todos estos documentos fueron socializados y difundidos entre el personal de la Oficina de Caña, encargado de la visita de inspección a los predios de proveedores cañeros, quienes son los responsables de recoger la información junto al equipo técnico asignado, tanto de la Asociación para la Erradicación de la Pobreza (APEP), como de la Gobernación de Santa Cruz.

La Oficina de Caña, es un área del Ingenio, que tiene una relación directa con el proveedor cañero porque va al campo y ve la calidad de su caña. Es la que le paga y mercadea los precios, porque el proveedor también vende su caña a otros ingenios.

## **c. Visita a los proveedores cañeros**

Entre mayo y noviembre de 2013, se llevaron a cabo las visitas a los proveedores cañeros con un doble objetivo: por un lado, recoger información para elaborar la base de datos de proveedores cañeros y; por otro, hacer la difusión del Triple Sello (en qué consiste, sus ventajas, qué exige la normativa, etc.).

Estas visitas estuvieron a cargo de personal de APEP y la Gobernación, acompañados por técnicos de la Oficina de Caña del Ingenio, encargados de la zona. Las visitas siguieron el protocolo marcado por el Manual de Procedimientos para el recojo de información. Durante casi seis meses se visitaron y entrevistaron a 891 proveedores cañeros del Ingenio Roberto Barbery Paz y a sus trabajadores.

En base a la información recopilada en estas visitas, posteriormente se seleccionó el grupo de proveedores cañeros, candidatos a calificar a la primera etapa de certificación del Triple Sello (TS). Se debe tomar en cuenta que lo que se certifica es el producto, no al productor de caña, lo que se certifica es que la propiedad no tiene trabajo infantil.

#### Labor social entre trabajadores zafreros de los proveedores cañeros

A lo largo de las visitas a los proveedores cañeros, se detectaron situaciones puntuales en las que la ausencia de documentos de identidad impedía a los proveedores realizar contratos a algunos de sus trabajadores. Por ello, el equipo que realizaba las visitas, gestionó la obtención de 16 certificados de nacimiento y 1 carnet de identidad. Además, se tramitaron cinco permisos de trabajo a menores de edad que cumplían con las condiciones que estipula la legislación boliviana (tenían más de 16 años, realizaban trabajos permitidos y compatibilizaban el trabajo con la escuela).

También se realizaron los contactos con las postas de salud locales para organizar brigadas a los campamentos de zafreros de proveedores cañeros.

#### **d. Difusión del Triple Sello en instituciones cañeras**

A lo largo de los más de dos años de proyecto, se implementaron medidas encaminadas al cumplimiento de los requisitos del Triple Sello que iban más allá de los esfuerzos personales de cada uno de los proveedores. Durante las zafas 2014 y 2015, un equipo conformado por miembros del Ingenio Roberto Barbery Paz y la Gobernación de Santa Cruz, desarrollaron una serie de charlas informativas en diferentes instituciones cañeras para complementar el trabajo de divulgación y concienciación acerca de las normas del Triple Sello entre los proveedores cañeros y buscar a aquellos que voluntariamente querían acceder al proceso de certificación.

#### Creación de una línea de teléfono gratuita

Para hacer llegar denuncias por parte de los trabajadores del Ingenio y de sus proveedores cañeros. Si bien esta línea no ha tenido el uso esperado, sigue siendo una herramienta importante para la consolidación de los derechos de los trabajadores y demuestra el compromiso del Ingenio con los valores que promueve el Triple Sello.

#### Declaratorias de adhesión

La difusión del compromiso del Ingenio Roberto Barbery Paz tuvo dos hitos fundamentales a lo largo de los dos años y medio de trabajo en el proceso de adecuación a la norma del Triple Sello. El primero fue la presentación de la Declaratoria de Adhesión al TS en Bolivia, junto a otros ingenios, y que coincidió con el inicio de la zafra, el 4 de mayo de 2013. El segundo se dio cuando el Ingenio Roberto Barbery Paz hizo pública su decisión de calificar al Triple Sello, en abril de 2014.

## **e. Base de datos**

Con la visita a 891 cañeros (de un total de 1,400) para conocer cómo percibían el proceso de certificación del Triple Sello, se logró levantar una base de datos que permitió identificar al grupo de proveedores que podría acompañar al Ingenio Roberto Barbery Paz en la primera etapa de certificación. Lo que se encontró en este levantamiento de información es que no se cumplía con los contratos, no tenían planillas, no cumplían con el pago de salario. Había un gran desconocimiento de la normativa respecto a que los niños, niñas y adolescentes no trabajen y ninguno de ellos admitía tener casos de trabajo infantil.

Si en estas visitas se encontraba a un niño trabajando, se le daba al proveedor una papeleta con un sello rojo, lo que significaba que cuando fuera a cobrar por su producto, tendría que ser sensibilizado sobre la normativa y se le comprometía a subsanar el problema en la próxima entrega de caña, ya que si volvía a repetirse la misma situación, ya no podría entregar su producción de caña al Ingenio.

## **f. Elección del grupo de cañeros que acompañarían la certificación**

Luego de las visitas, se eligió al grupo de proveedores cañeros que podía acompañar en la certificación del Ingenio. El grupo estuvo conformado por seis divisiones de la empresa Chané (principal proveedor del Ingenio) y todas las propiedades arrendadas por el Ingenio Roberto Barbery Paz, a excepción de una. Además se seleccionó a un grupo de 20 proveedores, en su mayoría cabeza de grupos familiares.

Estos proveedores mostraron su conformidad de continuar participando del proceso de certificación del Triple Sello. Se les realizó una primera auditoría interna y se les preparó un plan de acción que les ayudase a cumplir la norma, que tuvo un seguimiento por parte del equipo de trabajo interinstitucional conformado por personal del Ingenio, representantes de la Gobernación, personal del proyecto Hagamos Equipo y representantes del Municipio (Defensoría de la Niñez).

## **g. Seguimiento e inspección a proveedores cañeros seleccionados para la primera fase de certificación del Triple Sello**

Entre noviembre de 2013 y los primeros días de junio de 2014, se realizaron inspecciones a los proveedores cañeros seleccionados para calificar a la primera etapa de certificación del Triple Sello.

Como resultado, se elaboró un informe de visita y una carta; ambos documentos fueron entregados a cada proveedor indicando las medidas correctivas sugeridas para cada uno de conformidad con la situación encontrada.

Las visitas se reanudaron a partir de agosto 2014 y se mantuvieron hasta el final de la estrategia.

La visita se concertaba con el proveedor con anticipación y se realizaba en su presencia o en la de alguna persona delegada por él y se desarrollaba en tres fases:

- Con el proveedor: para la recopilación de documentos de respaldo (contrato, planilla de pago, carnet de identidad).
- En el campamento: para el recojo de testimonios de los familiares y verificación “in situ” del cumplimiento de las normas.
- En el lugar de trabajo: para el recojo de testimonios de los trabajadores y verificación “in situ” del cumplimiento de las normas.

#### **h. Auditorías internas a proveedores cañeros seleccionados para la Primera Fase de certificación del Triple Sello y elaboración de Planes de Acción para la Segunda Fase de Certificación**

Las auditorías internas se desarrollaron en dos fases: la primera en 2014, meses antes de la primera auditoría externa realizada por el IBNORCA; y la segunda, meses antes de la segunda auditoría de esta organización. El IBNORCA hizo dos auditorías porque en la primera el Ingenio Roberto Barbery Paz quedó pendiente de la subsanación de algunas no conformidades y observaciones identificadas en el proceso de la primera auditoría. Dichas desviaciones deberían ser corregidas en el plazo de tres meses a partir de la fecha del informe, momento en el cual se realizaría una segunda etapa de la auditoría externa.

Producto de las auditorías internas realizadas a los proveedores, se realizaron los respectivos planes de acción. A cada proveedor cañero auditado se le hizo llegar su Plan de Acción. En este documento se recogen las “no conformidades”, las “oportunidades de mejora” y las “observaciones” identificadas por los auditores. Así mismo, se sugieren las medidas correctivas que pudieran ser tomadas para corregir las desviaciones descritas.

#### **i. Auditorías externas a proveedores cañeros seleccionados para la primera fase de certificación del Triple Sello**

Las auditorías externas realizadas por el IBNORCA se ejecutaron en dos etapas y con dos grupos de trabajo, lo que permitió que se inspeccionen los campamentos de los proveedores cañeros. Terminadas estas, se le concedió al Ingenio la certificación del Triple Sello en el nivel C.



## 4. LOGROS Y CONTRIBUCIÓN

Los logros más destacados de la experiencia son:

- Tener 891 proveedores cañeros informados y sensibilizados sobre los peligros y consecuencias del trabajo infantil y adolescente, y el porqué de las exigencias que establece el Triple Sello.
- Tener una base de datos que registra las diversas situaciones en las que viven los cañeros y sus familias y la situación del trabajo infantil.
- Crear una alianza estratégica entre Estado, sociedad civil y la empresa privada.
- Capacitar a 90 empleados del Ingenio en la normativa del Triple Sello.
- Contar con un manual de procedimientos e instrumentos propios para recoger información valiosa sobre los proveedores cañeros.
- Obtener la certificación del Triple Sello.
- Ser la segunda empresa azucarera en obtener la certificación del Triple Sello.

## 5. SOSTENIBILIDAD

El Ingenio Azucarero Roberto Barbery Paz se siente comprometido a darle sostenibilidad a esta experiencia por varias razones: la primera tiene que ver con su visión de responsabilidad social empresarial que varios años antes de la creación del Triple Sello, ya se encontraba enfocada en mejorar las condiciones de vida, especialmente del trabajador zafrero.

Asimismo la empresa ha estado comprometida desde el año 2006, fecha en que se crea el Triple Sello, en la redacción de las normas, que tuvo un proceso de tres años hasta su finalización; vale decir, en lo que esta certificación promueve: no al trabajo forzoso, trabajo infantil y discriminación.

De otro lado, la certificación del Triple Sello no se otorga a una empresa de manera indefinida. El Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) realiza un monitoreo permanente, de tal forma que si encuentra presencia de trabajo infantil en una organización empresarial, retira la certificación. Este mecanismo obliga a la empresa a sostener la experiencia.

## 6. LECCIONES APRENDIDAS

El aprendizaje que deja la experiencia es que la implementación de la práctica requiere necesariamente atender los sectores de salud y educación de las zonas de intervención y para ello se requiere el apoyo del Estado.

La labor de erradicación del trabajo infantil en los cañaverales necesita de la unión de sinergias con diferentes actores sociales, además de un monitoreo permanente.

El trabajo realizado no solo es aplicable en el campo de la caña de azúcar sino también en otros como las zafra de algodón y de granos.

Los instrumentos de los procedimientos a seguir para erradicar el trabajo infantil en la caña de azúcar son varios y demandan tiempo, por lo tanto se requiere tomar en cuenta dentro de los cronogramas de trabajo, la elaboración, validación y aplicación de los mismos.

## 7. CONDICIONES NECESARIAS

La experiencia requiere el compromiso y apuesta no solo de la empresa sino también del Estado y el apoyo de otras organizaciones de la sociedad civil.

Un limitante es la poca importancia que dan las propias industrias del ramo, e incluso otras industrias, a la implementación de estas prácticas y el poco conocimiento que el proveedor de materia prima de los ingenios tiene sobre ellas.

Un factor que puede ayudar a un mayor impacto de la práctica es el apoyo del gobierno en la atención de salud y educación en zonas cañeras, y en general en zonas agrícolas.

## 8. REFERENCIAS

- Material gráfico: [Afiches, folleto de la experiencia](#)
- Fotos: [Declaratoria del Triple Sello, Capacitación, Certificación](#)
- [Declaración Institucional del Triple Sello](#)
- [Aplicación del Triple Sello \(Campo - Ingenio\)](#)